



AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 16/17

(Convocatoria 17/18)

Datos de Identificación del Título

| <i>Universidad de Sevilla</i> | |
|--|--|
| <i>ID Ministerio</i> | <i>4312864</i> |
| <i>Denominación del título</i> | <i>M. U. en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Pat.y el Des.</i> |
| <i>Centro</i> | <i>Facultad de Geografía e Historia</i> |
| <i>Curso académico de implantación</i> | <i>11/12</i> |
| <i>Web del Título</i> | <i>http://www.us.es/estudios/master/master_M117</i> |
| <i>Web del Centro</i> | <i>http://www.us.es/centros/propios/centro_11</i> |

Análisis

Análisis

Análisis

Análisis

6. Indicadores

P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|---|---|---|
| P1-1.1 | TASA DE OCUPACIÓN | 55.00% numerador:22 denominador:40 | Ha habido un incremento del 10% respecto del curso anterior, siendo el indicador más alto desde el curso 2012/13. Mantiene una tasa de ocupación entre el 45 y el 55% en relación a la previsión inicial, establecida en la Memoria de Verificación (40 estudiantes). |
| | 1.1.1 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO | 22 | |
| | 1.1.2 OFERTA | 40 | |
| P1-1.2 | DEMANDA | 52.50% numerador:21 denominador:40 | Hemos de evaluar positivamente este indicador, con un incremento de más de 15 puntos respecto al curso anterior. En relación a otros años, este crecimiento asciende en torno a seis puntos como media. Ello supone que los estudiantes están motivados e implicados en el seguimiento de la enseñanza. |
| P1-1.3 | NOTA MEDIA DE INGRESO | NP numerador:NP denominador:22 N.I.en1ERcurso:22 | |
| P1-1.4 | NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN | NP | |
| P1-1.5 | Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS | Xa:40 Xb:40 | |

| | | | | |
|---------|--|--------------------------------|--|--|
| P1-1.6 | | TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO | 74.68% numerador:1150 denominador:1540 | Este indicador se mantiene en la media de los últimos años. Refleja que los estudiantes, como norma general, no aprueban los créditos matriculados en la materia de TFM. Se trata de una circunstancia generalizada en el seguimiento del plan de estudios por el alumnado, que debe afrontar un trabajo de investigación cuando una parte de ellos no tiene una formación académica previa en Antropología. A ello se une el hecho de que entre los estudiantes los hay que compatibilizan su actividad académica con la laboral. |
| P1-1.7 | | TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO | 100.00% numerador:1150 denominador:1150 | . Se mantiene en el mismo nivel desde el primer año de seguimiento, lo que podemos considerarlo una fortaleza. |
| P1-1.8 | | TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO | 97.96% numerador1Cred.Tco.:60 numerador2Titulados:8 denominador:490 | En relación a la tasa de eficiencia definida en la Memoria de Verificación (90%), se constata un indicador que sobrepasa lo esperable, tal y como se viene constatando en los últimos años. |
| P1-1.9 | | TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO | 50.00% numerador:9 denominador:18 | . Se mantiene el nivel de los años anteriores, con la excepción del curso 2015/16, respecto al que ha habido un incremento de 27 puntos. |
| P1-1.10 | | NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO | 13 acred.lingüística:0 | |

| | | | | |
|---------|--|-----------------------------|---|---|
| P1-1.11 | | TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO | 22.22% numerador:4 denominador:18 | . Solamente contamos con dos índices, entre el 21 y el 22%. La CGCT considera que este indicador tiene que ver con decisiones y estrategias de los estudiantes, en las que hay que considerar factores laborales, económicos y sociales de los estudiantes, difíciles de responder desde la gestión académica del título. |
|---------|--|-----------------------------|---|---|

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Estabilidad en la tasa de ocupación, con una tendencia ligera al alza.
2. La mitad del alumnado elige el Título en primera opción, lo que debe traducirse en una mayor motivación y compromiso en el seguimiento de las actividades de aprendizaje.
3. La tasa de éxito del título se ha mantenido en el máximo nivel esperable desde el inicio del seguimiento.
4. La tasa de eficiencia del título sigue manteniéndose por encima de lo definido en la Memoria de Verificación.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. La tasa del rendimiento del título se puede mejorar si se logra un incremento en la tasa de rendimiento del TFM. Para ello, desde la CGCT se ha propuesto una modificación del Plan de Estudios en el que se incorpora una materia de carácter metodológico, obligatoria, que permita una formación específica para esta actividad. Esta propuesta ha sido asumida por el Departamento de Antropología Social y elevada a los servicios de Ordenación Académica, y se encuentra actualmente en trámite.
2. La tasa de graduación del título (50%), a pesar de la mejora respecto al curso anterior, es mejorable. La CGCT entiende que la reforma de modificación propuesta debe tener un impacto en este indicador.

P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|--|---|---|
| P2-2.1 | PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 23 | Se mantiene este indicador respecto a años precedentes. Es destacable que todo el profesorado disfruta de la categoría de doctor y una mayoría sensible tiene vinculación permanente. |
| 2.1.1 | PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO | 100.00% numerador:23 denominador:23 | |
| 2.1.2 | SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO | 22 | |
| 2.1.3 | PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO. | SD numerador:SD denominador:23 | |

| | | | | |
|--------|-------|---|---|--|
| | 2.1.4 | PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO. | 78.26% numerador:18 denominador:23 | |
| | 2.1.5 | PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO. | 34.78% numerador:8 denominador:23 | |
| | 2.1.6 | CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO. | 17.39% numerador:4 denominador:23 | |
| P2-2.2 | | NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO | 4.18 Respuestas:47 Universo:23 | Por lo datos disponibles de los distintos años, parece que ha cambiado el sistema de valoración en el curso 2016/17 respecto a años anteriores, lo que no permite realizar una valoración comparativa. Sin embargo, en términos absolutos, el indicador obtenido (4,18 sobre 5) es valorado como positivo. |
| P2-2.3 | | GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO | - | Se mantiene como logro que el 100% de los programas docentes se publican en el plazo establecido. En relación a los proyectos se ha logrado incrementar notablemente este indicador, logrando casi la totalidad, resultado de un incremento progresivo. |
| | 2.3.1 | PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO | 100.00% numerador:16 denominador:16 | |
| | 2.3.2 | PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO. | 93.75% numerador:15 denominador:16 | |
| P2-2.4 | | PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE | S/D numerador:S/D denominador:23 | |

| | | | | |
|--------|--|---|--------------------------------------|--|
| P2-2.5 | | GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER. | 2.25 Respuestas:12 Universo:40 | El sistema de asignación de estudiantes a líneas de investigación/profesorado está regulado por el Centro. A pesar de no ser absolutamente satisfactorio ni para profesores ni para estudiantes, sí garantiza el principio de transparencia y equidad (al establecer la asignación por preferencia y rendimiento académico). |
|--------|--|---|--------------------------------------|--|

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Número profesores doctores y con vinculación permanente, lo que garantiza la continuidad y estabilidad de la plantilla docente.
2. Satisfacción de estudiantes con la actividad docente del profesorado.
3. Incremento en el número de proyectos docentes publicados, gracias al esfuerzo desde la Coordinación del Título y al compromiso del profesorado con esta actividad.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El grado de satisfacción de los estudiantes con el sistema de asignación de estudiantes al TFM. La CGCT propondrá un encuentro en el primer mes del curso para que los docentes expliquen las líneas de investigación a las que podrán acogerse los estudiantes.

P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|--|--|--|
| P3-3.1 | GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS. | Xa:2.75 Xa)(Respuestas:12 Xa)(Universo:40 Xb:3.70 Xb)(Respuestas:33 Xb)(Universo:45 Xc:3.17 Xc)(Respuestas:6 Xc)(Universo:22 | |
| P3-3.2 | GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA. | 2.25 Respuestas:12 Universo:40 | El indicador es mejorable. De hecho, en el curso 2018/19 se ha organizado una jornada inaugural de presentación y bienvenida al inicio del curso |
| P3-3.3 | GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL. | Xa:2.25 Xa)(Respuestas:12 Xa)(Universo:40 Xb:3.67 Xb)(Respuestas:6 Xb)(Universo:22 | |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Grado de satisfacción con recursos de orientación académica. la Coordinación del Máster puso en marcha para el curso corriente una Jornada de Bienvenida y Orientación, como respuesta a esta situación. Esta actividad tendrá continuidad en los próximos años. Además, en las decisiones de mejora relativas al P2 ya se recoge otra propuesta que debe entenderse como de orientación académica (en relación a los TFM).

P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|--|--|--|
| P4-4.1 | TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES. | 2.50% numerador:1 denominador:40 | La CGCT entiende que este indicador no es significativo teniendo en cuenta los siguientes elementos: a) El Máster se realiza durante un año, y a él acuden, en su mayoría, estudiantes de otras universidades, por lo que no tiene mucho sentido matricularse desde otros centros en el título para participar en programas de movilidad, que son anuales. |
| P4-4.2 | TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES. | 0.00% numerador:0 denominador:40 | La CGCT entiende que este indicador no está calculado de modo correcto. Atendiendo a los datos a disposición de la Coordinación la práctica totalidad de estudiantes que cursan el Máster proceden de otras universidades, tanto nacionales como extranjeras. De hecho, desde la Coordinación se realiza desde hace dos años un documento Excel con el objetivo de definir el perfil de ingreso. |
| P4-4.3 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES. | Xa:S/D Xa)(Respuestas:S/D Xa)(Universo:1 Xb:S/D Xb)(Respuestas:S/D Xb)(Universo:S/D | |

| | | | | |
|--------|--|--|--|--|
| P4-4.4 | | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES. | Xa:S/D Xa)(Respuesta:S/D Xa)(Universo:S/D Xb:S/D Xb)(Respuesta:S/D Xb)(Universo:0 | |
|--------|--|--|--|--|

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El procedimiento para recabar de datos del indicador P4-4.2 debe ajustarse a la realidad del perfil de ingreso de estudiantes. La CGCT trasladará a la Oficina Técnica de Calidad esta deficiencia.

P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|---|--|--|
| P5-5.1 | EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS. | 14 | Se aprecia un incremento de 8 a 14 entidades en relación al primer año, consolidándose el número de colaboradores de los últimos años. |
| P5-5.2 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS | 4.00 Xe)(TE:5.00 Xe)(TI:5.00 | El nivel de satisfacción de todos los colectivos implicados con el sistema de prácticas externas es alto. |
| P5-5.3 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS. | - | Se ha conseguido el valor máximo posible. |
| | 5.3.1 | NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS | S/D |
| | 5.3.2 | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS. | 5.00 |

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Tendencia a estabilizar un número suficiente de convenios con entidades, con un nivel muy alto de satisfacción de todos los actores implicados

P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|------------------------------|--|--|
| P6-6.1 | EGRESADOS OCUPADOS INICIALES | 28.57% numerador:2.00 denominador:7.00 | Se ha producido un incremento de 7,8 puntos respecto al año anterior, lo que debe ser valorado positivamente, aun a sabiendas del escaso número de casos analizados. |

| | | | | |
|--------|--|---|--|---|
| P6-6.2 | | TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO | 12.00 numerador:12 denominador:1 | |
| P6-6.3 | | ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN | 5.00 | |
| P6-6.4 | | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA | 5.00 | Se obtiene la mayor valoración posible. |
| P6-6.5 | | NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA | S/D | |

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El SGC no ha logrado aún recolectar datos suficientes respecto a la evolución laboral de los egresados. Se puede poner en marca un sistema de recogida de información de estas variables, si el Centro o la Universidad así lo considera.

P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|-----------|-------|---------------|
|--------|-----------|-------|---------------|

| | | | | |
|--------|--|--|--------------------------------------|--|
| P7-7.1 | | NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO | 2.25 Respuestas:12 Universo:40 | La valoración es baja, en términos generales, con un decremento, no muy señalado, respecto a años anteriores, si bien el sistema de cálculo y baremación ha cambiado (se ha pasado de una puntuación sobre 10 a una puntuación sobre 5). De los ítems peor valorados, podemos establecer la siguiente diferenciación: aquéllos aspectos que dependen directamente de la Coordinación del Título (jornada de bienvenida, coordinación de materias o distribución de créditos teórico-prácticos) y los que dependen de otras instancias como el Centro o servicios generales de la Universidad (procedimiento para elección de TFM, oferta de programas de movilidad o adecuación de turnos). Los primeros serán objeto de análisis por parte de la Coordinación, e incorporados a sucesivos Planes de Mejora. Respecto a lo segundo, hay cuestiones no solucionables, porque tienen que ver con la disponibilidad de espacios o con la necesidad de mantener un criterio de equidad en la asignación de TFMs. |
| P7-7.2 | | NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO | 3.67 Respuestas:6 Universo:22 | La valoración es notable, manteniéndose, con un leve descenso dentro de los resultados de los mismos años. |
| P7-7.3 | | NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO | 3.87 Respuestas:31 Universo:45 | Valoración al alza respecto al histórico. |

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Buen nivel de satisfacción entre profesorado y PAS.

Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El nivel de valoración de los estudiantes es mejorable, así como el número de encuestas realizadas, pues esperable una muestra superior para incrementar la fiabilidad de los resultados. La Coordinación asumirá como objetivo aumentar el grado de coordinación entre materias., fortalecer la información sobre la orientación profesional y facilitar, mediante jornada de Bienvenida, el acceso a información.

La CGCT entiende que la exigencia de programas de movilidad en un Título que se caracteriza por recibir en su mayor parte (por encima del 95%) a estudiantes que proceden de otros lugares no tiene sentido. Hay acciones de movilidad, además, que no están contempladas en el sistema de programas de movilidad y que, sin embargo, los estudiantes de este título sí están llevando a cabo, como la participación en proyectos de cooperación.

P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|--|--|---------------|
| P8-8.1 | QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS | 0.00% | |
| 8.1.1 | QUEJAS INTERPUESTAS | 0.00% numerador:0 denominador:40 | |
| 8.1.2 | INCIDENCIAS INTERPUESTAS | 0.00% numerador:0 denominador:40 | |
| 8.1.3 | SUGERENCIAS INTERPUESTAS | 0.00% numerador:0 denominador:40 | |
| 8.1.4 | FELICITACIONES RECIBIDAS | 0.00% numerador:0 denominador:40 | |

P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

| Código | Indicador | Valor | Justificación |
|--------|---|-------|---|
| P9-9.1 | ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB | 3743 | La CGCT no tiene otros valores de referencia, pero estima positivo el valor conseguido. Además, hay que tener en cuenta que existe una página web del Departamento en la que se aporta información complementaria (calendario, actividades de extensión y toda la información de funcionamiento necesaria). |

Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Buen nivel de visitas en la web del Título, que se complementa además con la información disponible en la web del Departamento de Antropología.

7. Plan de Mejora del título.

(Se adjunta al final del documento)

8. Tratamiento de las recomendaciones realizadas en el informe de verificación y si procede, de modificación



PLAN DE MEJORA Curso 2016/17

Universidad/es: Universidad de Sevilla

Id.Ministerio: 4312864

Denominación título: M. U. en Antropología: Gestión de la Diversidad Cultural, el Pat.y el Des.

Centro/s: Facultad de Geografía e Historia

Aprobado por la Junta de Centro en fecha: 04-07-2018

| | | | |
|--|-------------------------------|---------------------|-----------------------|
| Número: | 1 | Origen: | AI (Análisis interno) |
| Doc.Origen: | AUS (Autoinforme Seguimiento) | | |
| Descripción de la Acción de mejora: | | | |
| Elaboración de propuesta de Modificación del Plan de Estudios. La CGCT elaboró una propuesta que fue tratada y trabajada en sesiones del conjunto del PDI implicado en el título. Esta propuesta fue elevada al Decanato, siendo aprobada en la Junta de Facultad celebrada el 17 de marzo de 2018. En este momento está en proceso de revisión por parte de Ordenación Académica, para su evacuación a las autoridades competentes, de cara a una aprobación definitiva. | | | |
| Justificación: | | | |
| El proceso de seguimiento de la CGCT ha puesto de manifiesto la carencia formativa en aspectos metodológicos que pueden tener un impacto positivo en las tasas de rendimiento del TFM y, en consecuencia, del Título. | | | |
| Responsable: | | | |
| Dirección del Departamento, Decanato y Vicerrectorado Ordenación Académica. | | | |
| Fecha inicio prevista: | 01-06-2018 | Fecha fin prevista: | 01-06-2019 |
| Indicador: | | | |
| Aprobación de la propuesta de Modificación en los Órganos pertinentes. | | | |
| Valor del indicador: | | | |
| Documento elaborado | | | |
| Acción finalizada: | No | | |
| Observaciones: | | | |
| La CGCT espera que la puesta en marcha del nuevo Plan de Estudios redunde en un incremento en las tasas de éxito y rendimiento, tanto del TFM como, en consecuencia, del Título. | | | |

Evidencias de la acción 1

| | |
|---|--|
| 1 | Correo electrónico profesorado Propuesta |
| https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=ODUzMjAxODA1MjYxOTQ2LnBkZg== | |

| | | | |
|---|-------------------------------|---------------------|-----------------------|
| Número: | 2 | Origen: | AI (Análisis interno) |
| Doc.Origen: | AUS (Autoinforme Seguimiento) | | |
| Descripción de la Acción de mejora: | | | |
| Sesión con estudiantes, al inicio del curso, para presentar las líneas de investigación del profesorado y dar a conocer las propuestas para asignación de TFM. | | | |
| Justificación: | | | |
| Esta propuesta surge de las aportaciones realizadas por los estudiantes en el Sistema de Seguimiento del Título, para facilitar la selección de profesor/línea de investigación dado el calendario y el sistema establecido en el Centro. | | | |
| Responsable: | | | |
| Coordinación de Título | | | |
| Fecha inicio prevista: | 01-06-2018 | Fecha fin prevista: | 21-12-2018 |
| Indicador: | | | |
| Realización de la sesión y número de profesores participantes. | | | |
| Valor del indicador: | | | |
| | | | |
| Acción finalizada: | No | | |
| Observaciones: | | | |
| | | | |

| | | | |
|--|--|---------|---------------------|
| Número: | 3 | Origen: | REC (Recomendación) |
| Doc.Origen: | IRA (Informe de Renovación de la Acreditación) | | |
| Descripción de la Acción de mejora: | | | |
| Generar un sistema de recolección de datos sobre situación académica y laboral de egresados. | | | |
| Justificación: | | | |
| Las insuficiencias observadas en la muestra del Informe disponible sobre situación de egresados de la USE (pocos estudiantes del | | | |

Centro y el Título de Máster) aconsejan poner en marcha un sistema de encuesta para que sea respondida por los egresados, difundida y explotada desde la Coordinación del Máster.

Responsable:

Coordinación del Máster

Fecha inicio prevista: **01-06-2018** Fecha fin prevista: **01-06-2019**

Indicador:

Encuestas realizadas

Valor del indicador:

Número de encuestas

Acción finalizada: **No**

Observaciones:

Evidencias de la acción 3

1 Borrador de encuesta

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MTMzMjAxODA1MjYyMDAzLnBkZg==>

Número: **4** Origen: **AI (Análisis interno)**

Doc.Origen: **AUS (Autoinforme Seguimiento)**

Descripción de la Acción de mejora:

Incrementar el número de encuestas a estudiantes para aumentar la fiabilidad de los datos.

Justificación:

Hasta el momento las encuestas realizadas desde el Centro sólo atendían a uno de los grupos (de los dos grupos de optativas existentes). Para este curso, ya se ha solicitado por parte de la Coordinadora del Título al Centro que las encuestas se realicen en todos los grupos.

Responsable:

Administración del Centro

Fecha inicio prevista: **01-03-2018** Fecha fin prevista: **01-05-2018**

Indicador:

Encuestas realizadas.

Valor del indicador:

Incremento de encuestas realizadas

Acción finalizada: **Sí** Fecha fin prevista: **01-05-2018**

Observaciones:

Evidencias de la acción 4

1 Email para encuestación alumnado máster

<https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=MzQxMjAxODA1MjgyMzA0LnBkZg==>

Número: **5** Origen: **RES (Recomendación de Especial Seguimiento)**

Doc.Origen: **IRA (Informe de Renovación de la Acreditación)**

Descripción de la Acción de mejora:

Fortalecer los mecanismos de coordinación vertical y horizontal entre materias.

Justificación:

Los resultados de encuestas de satisfacción evidencian que es mejorable la coordinación entre materias. La CGCT ya ha elaborado una propuesta de Modificación del Título, en cuyo proceso ya se ha realizado una discusión que tiende a resolver esta cuestión. En cualquier caso, desde la Coordinación se instará al profesorado a reforzar las funciones de coordinación, dentro de cada asignatura y de cada módulo.

Responsable:

Coordinación del Título.

Fecha inicio prevista: **01-06-2018** Fecha fin prevista: **01-06-2019**

Indicador:

| | | |
|---|-----------|--|
| Remisión de documento de coordinación a profesores responsables. | | |
| Valor del indicador: | | |
| | | |
| Acción finalizada: | No | |
| Observaciones: | | |
| | | |

Evidencias de la acción 5

| | |
|---|--|
| 1 | Documento Coordinación |
| https://logros.us.es/desfich.php?t=PM3&f=ODc1MjAxODA1MjYyMTAxLnBkZg== | |